NAVEGANDO EDUCACION ESPECIAL

Monica Martinez Martinez Advocacy Para xMinds, 10 de Noviembre, 2022

RESULTADOS DEL APRENDIZAJE

01 02 03

DEFINICIONES

Terminos claves que necesita saber.

ELIGIBILIDAD

Quien tiene derecho a la Educacion Especial?

DESARROLLO DEL IEP

Desarrollo de un Plan de Educación Individual

04 05 06

IMPLEMENTACION

Haciendo un progreso significativo.

REVISION ANUAL

El estudiante hizo un progreso significativo?

RE-EVALUACION

La revision "Trienal"

RESULTADOS DEL APRENDIZAJE

07 08

CRONOLOGIAS

Resumen del proceso.

RECURSOS

Para su referencia continua.

DEFINICIONES

Terminos Claves que Usted Debe Entender

QUE SIGNIFICA ESTAR EN EDUCACION ESPECIAL?

La Educacion Especial no es un Lugar.

Individuos con Discapacidades en la Ley de Educacion (IDEA) de 2004, definie Educacion Especial como:

"Instruccion especificamente disenada, sin costo para los padres, para satisfacer las necesidades unicas de un estudiante con una discapacidad."

QUE ES FAPE?

La meta de la Educacion Especial es que los estudiantes reciban una **Educacion Publica Gratuita y Apropiada** (FAPE).

- Gratis sin costo para los padres/cuidadores.
- Apropiada "razonablemente calculado para permitir que un estudiante haga progreso apropiado a la luz de las circumstancias del estudiante" (Endrew F.)
- FAPE es el estandar legal que las escuelas deben cumplir. El estandar es crear un programa disenado para garantizar que los estudiantes alcanzen su maximo potencial.

QUE ES LRE?

IDEA establece que cada estudiante con una discapacidad tiene derecho a recibir FAPE en el Entorno Menos Restrictivo (LRE).

El Entorno Menos Restrictivo (LRE) es aquel en el que el estudiante discapacitado se educa junto son sus companeros de desarrollo tipico.

El Departamento de Educacion del Estadomantiene datos sobre cuantos estudiantes se educan en el LRE.



Education illustrations by **Storyset**

02

ELIGIBILIDAD

Quien es elegible para la Educacion Especial?

DIAGNOSTICO MEDICO VS. DIAGNOSTICO EDUCATIONAL

- Aunque su estudiante pueda tener un diagnostico medico, eso no lo califica automaticamente para los servicios de educacion especial.
- Un estudiante es elegible para educacion especial si tiene al menos una de 13 discapacidades (autismo, por ejemplo) Y requiere educacion especial y servicios relacionados (terapia de lenguage, ocupacional, fisica) debido a esa discpacidad.
- En Maryland, existe una categoria de discapacidad numero 14: retraso en el desarrollo, que se aplica a los estudiantes de 3 a 7 anos que cumplan con uno de los tres (3) criterios.

COMO SE DETERMINA LA ELEGIBILIDAD?

- La Eligibilidad se determina mediante evaluacion (es decir, pruebas).
- El estudiante debe ser evaluado en TODAS las areas de sospecha de discapacidad.
- Una vez la evaluacion esta completa, habra una reunion para determinar elegibilidad en la que el equipo (incluidos los padres/tutores) determiniara si el estudiante requiere educacion especial y servicios relacionados como resultado de esta discapacidad.
- Las escuelas tienen el deber **afirmativo** de localizar y evaluar a todos los estudiantes que se sospecha que tienen una discapacidad (Child Find).

PROCESO DE DETERMINACION DE ELEGIBILIDAD

- <u>Estudiantes en Edad Pre-Escolar</u>
 - Los estudiantes que han recibido servicios a traves de Infants and Toddlers son elegibles para una evaluación para un IEP a la edad de tres (3) anos.
 - O Los estudiantes de 3 a 5 anos, pueden ser evaluados a traves de Child Find (Servicios de Evaluación del Desarrollo para ninos)
- Estudiantes en Edad Escolar
 - Usted o el maesto de su hijo pueden presentar un solicitud por escrito (llamada Remision)al Director de la escuela para una reunion de evaluacion de educacion especial.
 - O Si la reunion de seleccion da como resultado una evaluacion de eligibilidad, debera dar su consentimiento para que se realice la prueba.

CUANTO TIEMPO LLEVARA DETERMINIAR ELEGIBILIDAD?

El equipo del IEP debe completar una evaluación inicial de un estudiante dentro de:

- 60 dias despues de que los padres den su consentimiento para la evaluacion; y
- 90 dias despues de que la escuela reciba la remision por escrito.

Este plazo INCLUYE la celebracion de una reunion de determinacion de elegibilidad.

OS DESARROLLO DEL IEP

Desarrollando un Plan de Educacion Individual

REUNION INICIAL DEL IEP

- El IEP debe desarrollarse dentro de los 30 dias posteriores a que se determina que un estudiante es elegible para los servicios de educacion especial.
- Los servicios no pueden comenzar hasta que los padres/tutores den su consentimiento.
- Los padres tienen el derecho a recibir informacion en su idioma nativo si no es Ingles (puede solicitar que un interprete aista a las reuniones).

EL EQUIPO DEL IEP

PADRES

Usted es un miembro igualitario del equipo.

ADMINISTRADOR

Alguien con la autoridad para asignar recursos.

PROFESORES

Por lo menos 1 de Educacion General y 1 de Educacion Especial.

ALGUIEN QUE PUEDA INTERPRETAR LOS RESULTADOS DE LAS PRUEBAS



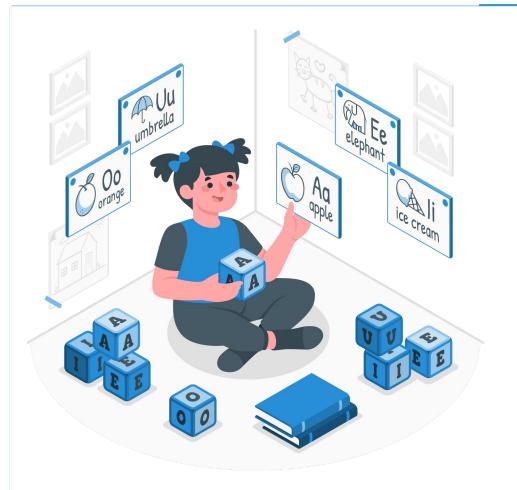
Illustration by <u>Storyset</u>.

QUE CONTIENE UN IEP?

- Declaracion de Elegibilidad del Estudiante (llamada discapacidad principal)
- Niveles actuales de logro academico y desempeno funcional (esta seccion debe impulsar todo el IEP).
- Acomodaciones (para pruebas e instruccion).
- Servicios relacionados, ayudas complementarias, apoyo y servicios, modificaciones de programa y apoyos de personal.
- Metas anuales medibles.
- Para estudiantes mayores de 14 anos, una declaración de servicios de transición.
- La medida en que el estudainte no participara en educacion general (LRE)
- Como se medira el progreso y cuando se proporcionaran los informes periodicos (deben ser, por lo menos, trimestrales).
- Fechas de Inicio y Finalizacion del EIP, frecuencia, y ubicacion de los servicios.

14 IMPLEMENTACION

Logrando un Progeso Significativo



CUANDO?

El IEP debe implementarse inmediatamente despues de que los padres dan su consentimiento.

Education illustration provided by <u>Storyset</u>.

Modelo de Escuela en el Hogar, a nivel primario).

- Dentro de Educacion General
 - O Pueden ser clases co-ensenadas;
 - Proporcionadas por un maestro de educación general;
 - Insercion del maestro de educacion especial o proveedor de servicios relacionados.
- Fuera de Educacion General
 - Grupo pequeno con un educador especial o proveedor de servicios relacionados.
 - Uno a Uno (1:1) con un profesor de educación especial o proveedor de servicios relacionados.



En un Programa Discreto

- Si las necesidades de su estudiante no se pueden satisfacer en su escuela original.
- Consulte el sitio web de xMinds para obtener una lista de los programas que se aplican a los estuiantes autistas en el condado de Montgomery : https://xminds.org/placements



COMO SERA EL SOPORTE?

ACOMMODACIONES

Asistencia de Tecnologia - Descansos Frecuentes Distracciones Reducidas - Tiempo Extendido

AYUDAS COMPLEMENTARIAS, SOPORTES, & SERVICIOS

Horario Visual - Dividir tareas en partes mas pequenas - Economia de Fichas -Bancos de palabras y frases -Soportes de imagenes para lecturas

SERVICIOS RELACIONADOS

Terapia del Habla y Lenguaje Terapia Ocupacional Terapia Fisica Asesoramiento Transporte

SEGUIMIENT O DEL PROGRESO





TRIMESTRAL

Informa de progreso sobre metas del IEP con cada reporte de calificaciones. Pida muestras dē trabajo!

1-5 REVISION ANUAL

Hizo el estudiante un progreso significativo?

REUNION DE REVISION ANUAL

- IDEA requiere que el equipo del IEP se reuna POR LO MENOS cada ano para evaluar el progreso del estudiante.
- Usted deberia recibir una invitacion a la Revision Annual, al menos 10 dias antes de la reunion.
- Usted deberia recibir una copia de todos los documentos que se analizaran en la revision annual, 5 dias antes de la reunion (es decir, el borrador del IEP).
- Asegurese de que los niveles actuales, en el borrador, hayan sido actualizados.
- Las metas y los objetivos no deben transferirse simplemente de un ano a otro.

PARTICIPACION EFECTIVA DE LOS PADRES

- Lea los reportes de progreso trimestrales durante todo el ano.
- Mantener datos (incluyendo correspondendica de correo electronico/texto con la escuela) a lo largo del ano.
- Guarde ejemplo del trabajo se su estudiante.
- Complete el informe de los padres antes de cada revision annual.
- Lea todos los documentos enviados 5 dias antes de la reunion y anote sus preguntas.
- Presente informes externos, evaluaciones, etc al equipo del IEP para su consideracion, si es necesario.

QUE PASA SI NO ESTA DE ACUERDO?

- Revision Periodica
 - Usted puede convocar un reunion en cualquier momento que crea necesario para hacer cambios al IEP (esta es una razon para leer el reporte de progreso trimestral).
 - El equipo del IEP debe convicar una reunion siempre que el estudiante no este haciendo "suficiente progreso" en una meta.
- Aviso Previo por Escrito (Prior Written Notice -PWN)
 - O Todo lo que usted o la escuela proponga, inlcuidas las solicitudes que se nieguen, deben ser registradas en el PWN.
 - Este es un registro permenente de cosas en las que usted y la escuela estuvieron de acuerdo o desacuerdo.
 - Used debe recibir una copia del PWN dentro de los 5 dias posteriores a cualquier reunion del IEP.

RESOLUCION DE CONFLICTOS

- Revision Administrativa
 - Puede solicitar que la Oficina de Resolucion y Cumplimiento (RACU) de MCPS revise una decision tomada con respecto a la evaluacion, identificacion, colocacion o provision de FAPE.
 - Presente un formulario MCPS Form 336-43A
 - RACU debe completar la revision dentro de 20 dias calendario.
- Mediacion
 - O Si usted y la escuela no pueden llegar a un acuerdo, puede solicitar una mediacion a traves de la Oficina de Audiencias Administrativas (OAH).
 - O Esto invoca la regla de "Quedarse Quieto".
- Debido Proceso
 - Un Juez de Derecho Administrativo, designado por OAH, dirige la audiencia y toma la decision.
 - Usted debera contratar un abogado, pero no esta obligado a hacerlo.

06 RE-EVALUACION

La "Trienal"

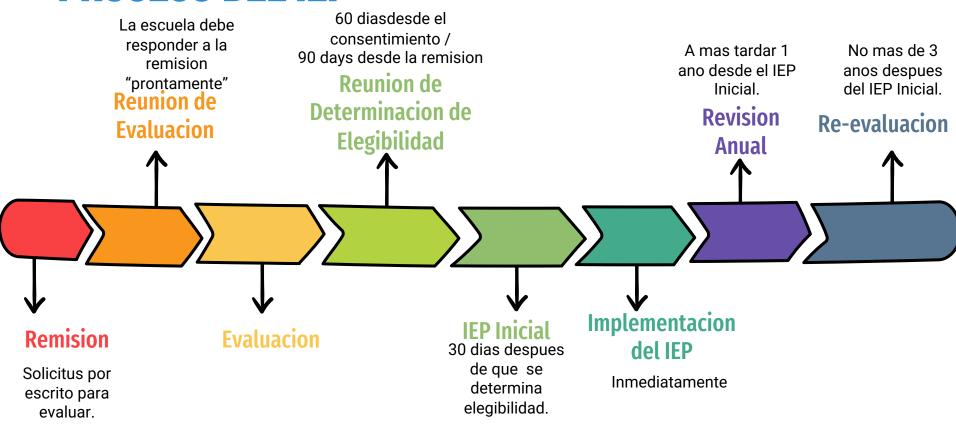
RE-EVALUATION TRIENAL

- Debe realizarse cada 3 anos para encontrar la elegibilidad continua para los servicios de educación especial.
- En la **reunion de planificacion para la re-evaluacion**, el equipo del IEP acordara cuales, en su caso, evaluaciones son necesarias realizar.
- MCPS realizara las evaluaciones pertinentes.
- Las evaluaciones deben completarse dentro de los 60 dias posteriores a la reunion de planificacion en donde los padres dan su consentimiento por escrito.
- Los padres pueden optar por realizar pruebas privadas a su propio cargo.
 - O MCPS debe cosniderar los resultados de las pruebas privadas, pero no esta obligado a adoptar recomendaciones proporcionadas por un evaluador esterno.
- Si los padres no estan de acuerdo con el resultado de las evaluaciones de MCPS, puede solicitar una Evaluacion Educativa Independiente (IEE).

O7 CRONOLOGIA

Resumen del proceso

PROCESO DEL IEP



18 RECURSOS

Para su Referencia Continua

Division of Prekindergarten, Special Programs, and Related Services

Autism Spectrum Disorders Services

Kristin Secan, Supervisor

Instructional Specialists
Domenick Fabii
Susan Mason Gavreau
Lisa Grant
Robin Daisey

Speech Language Services

Shelley McAuliffe, Acting Supervisor Sandy Aisenberg, Instructional Specialist

Infants and Toddlers Program

Kathy Toscano, Coordinator Tory Pegram, Coordinator Nancy Hiltbrand, Coordinator Marie Marino, Coordinator Lauren Mangrum, Coordinator

Amy S. Cropp Director

Jennifer R. Benson Instructional Specialist

Pre-K Central IEP Team
Diane Sentz, Instructional Specialist

Child Find/Early Childhood Disabilities/ITP

Faith Fischel, Supervisor Mary Rose Catena, PEP Coordinator Marie Kroll, Instructional Specialist

Child Find/Developmental Evaluation Services for Children (DESC)

Kate Simon, Instructional Specialist Cindy Meehan, Instructional Specialist Jill Cahill, Instructional Specialist

DHOH/Vision Services

Susan Russell, Ed. D, Supervisor

Instructional Specialists

Louise Colodzin Michelle Fyock Elizabeth Nehrbass, Ed.D Robyn Miller, AuD

Physical Disabilities

HIAT
InterACT
OT/PT
William McGrath, Supervisor

Instructional Specialists

Eithne Ellis Marilyn Jacobs Lynn Tozzi Linda Wilson

MONTGOMERY COUNTY PUBLIC SCHOOLS

Expanding Opportunity and Unleashing Potential



Department of Special Education Services Central Office Support Structure

TEAMS	SUPERVISOR	INSTRUCTIONAL SPECIALIST
Team 1a	Dr. Cynthia M. Webb	Mrs. Susan B. Ryan
Team 1b	Ms. Claudette R. Smith	Mrs. Sarah E. Kio
Team 2a	Dr. Melissa A. Brunson	Mr. Bryan E. Hunter
Team 2b	Mrs. Kelly J. Jiron	Ms. Gerry L. Edwards
Team 3a	Mrs. Lora S. Johnson	Mrs. Amy H. Shorb
Team 3b	Mrs. Kia Middleton-Murphy	Mrs. Ashley S. Doyle

Si usted no puede resolver su probelma a nivel escolar, cominiquese con su Supervisor de Area de Educacion Especial.

Team 1a: Einstein, Northwood, Blair, B-CC

Team 1b: Wheaton, Wootton, Edison, Churchill, Richard Montgomery

Team 2a: Seneca Valley, Rockville, Blake, Paint Branch, Whitman

Team 2b: Kennedy, Magruder, Blair Ewing, Quince Orchard, Walter Johnson

Team 3a: Springrbrook, Poolesville, Gaithersburg, Northwest

Team 3b: Clarksburg, Watkins Mill, Damascus, Sherwood, RICA

https://www.montgomeryschoolsmd.org/departments/special-education/supervisors.aspx

LECTURAS PARA ANTES DE DORMIR

MCPS Special Education Compliance Manual

https://docs.google.com/presentation/d/1-
https://docs.google.com/presentation/d/1-
https://docs.google.com/presentation/d/1-8/edit#slide=id.g17b014cad92_0_79
<a href="http

Derechos de los Padres: Aviso de garantias Procesales de Maryland, Revisado en Enero de 2021 (usted debe recibir una copia en cada reunion) http://www.marylandpublicschools.org/programs/Documents/Special-Ed/mpsn/MDProceduralSafeguardsNoticeEnglish.pdf

SERVICIOS DE DEFENSA

Si usted cree que necesita ayuda para representar las necesidades de su hijo durante el proceso del IEP, considere si seria beneficioso contratar a un defensor que no sea un abogado.

Monica Martinez, Special Education Advocate <u>mmartinez@martinezadvocacy.com</u>

Yo no proveo servicios legales, pero si abogo por los derechos educativos de los estudiantes discpacacitados.

GRACIAS

Tiene Alguna Pregunta? mmartinez@martinezadvocacy.com

CREDITS: This presentation template was created by **Slidesgo**, including icons by **Flaticon**, and infographics & images by **Freepik.**

Please keep this slide for attribution.